



SANIPES
Organismo Nacional de
Sanidad Pesquera



REPORTE.

DE ACCIONES DE FISCALIZACIÓN
SANIPES
POST DERRAME DE PETRÓLEO
EN MAR DE VENTANILLA

28|09
2022

El Ministerio del Ambiente (MINAM), mediante Nota de Prensa del 19 de enero de 2022, reportó el daño ocasionado por el derrame de petróleo crudo ocurrido el sábado 15 de enero de 2022 durante las operaciones de descarga del Buque Tanque Mare Doricum, en las instalaciones del Terminal Multiboyas N° 2, de Refinería La Pampilla S.A.A., cuya magnitud del daño ambiental abarca las playas de Ventanilla y Ancón, y se extiende.

I. INSTITUCIÓN | Organismo Nacional de Sanidad Pesquera - SANIPES

II. OBJETIVO

1. Inspeccionar sanitariamente las operaciones en desembarcaderos.	Pucusana
2. Inspeccionar sanitariamente la calidad de los recursos hidrobiológicos comercializados.	Callao Ancón

III. ACCIONES EN DESEMBARCADEROS

	Desembarcadero	Recurso inspeccionado	Observaciones
1	Muelle de Ancón	No estaba programada la realización de la Fiscalización	-----
2	DPA Callao	No estaba programada la realización de la Fiscalización	-----
3	DPA Pucusana	No estaba programada la realización de la Fiscalización.	-----

IV. ACCIONES EN TERMINALES PESQUEROS / MERCADOS MAYORISTAS

	Establecimiento (lugar)	Recursos predominantes	Procedencia	Análisis sensorial	Observaciones
1	FELMO SRLtda Mayorista (Callao)				- El personal de control de calidad del establecimiento, realizó análisis sensorial (28/09/2022) a los recursos: Bonito, Pescadilla, Cachema, Merluza, Doncella, Falso Volador, Cachema y el recurso Almeja, de fecha 27/09/2022, con resultados CONFORMES. - Los registros de pesaje del establecimiento de fecha 28/09/2022, evidencian el ingreso de los recursos: Bonito, Machete, Chilindrina, Chiri, Caballa, Escamoso, Congrio, Gallo, Merluza, Langostino, Hoja, Lomo Negro, Cavinza, Dorada, Lisa, Doncella, Cabrilla, Pejerrey, Doncella, Falso Volador, Pota, Perico congelado, lorna, entre otros. Actividad realizada mediante ISS N°394-2022-CAL/SANIPES/DFS/SDFSA.
2	SERINPES S.A. Mayorista (VMT)				-----
3	MI PESCA Minorista				-Se evidencia en registro de productos, pabellón mi pesca defecha 27.09.2022 ingreso de los recursos: almeja, concha de abanico y choro, todos ellos con sus respectivas DERs. -Se realizó evaluación sensorial de los recursos: Bonito y jurel, con resultados conformes, libres de contaminantes. Actividad realizada mediante AFS N°383-2022-CAL/SANIPES/DFS/SDFSA

V. OTRAS MEDIDAS SANITARIAS

Descripción

- - No se evidencia presencia de olores a hidrocarburos en los recursos pesqueros, peces y moluscos bivalvos fiscalizados.

Sanipes recibe denuncias/notificaciones sobre inocuidad en: alertasanipes@sanipes.gob.pe

ANEXOS

SERINPES S.A.

